



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 09 CENTRO, TABASCO

ACTA: 010/EXT/23-06-18

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas del día veintitrés de junio del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 09, sito en la calle Jonuta No. 101, Fraccionamiento Prados de Villahermosa, código postal 86030, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 09, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numerales 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales los siguientes ciudadanos. -----

La Ciudadana Flor de Jazmín Marín García

Consejera Presidente

El Ciudadano Freddy Hernández García

Secretario del Consejo

La Ciudadana Vanessa Sigero Torres

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

El Ciudadano Carlos Alberto Padilla Oropeza

Consejero Electoral

La Ciudadana Carmita Cabrera López

Consejera Electoral

El Ciudadano Carlos Augusto Chan Antonio

Consejero Electoral

La Ciudadana Araceli Arias Morales

Consejera Electoral

La Ciudadana Fabiola Alejandra Cerra López

Consejera Suplente del Partido Revolucionario Institucional

La Ciudadana Martha Beatriz Tovar Romero

Consejero Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática

La Ciudadana Karina Lizbeth López Solís

Consejera Representante Suplente del Partido del Trabajo

El Ciudadano Elías de Dios Méndez

Consejero Representante Propietario de MORENA

El Ciudadano Samuel Jesús López Sánchez

Consejero Representante Propietario de Candidato Independiente a la Gubernatura

La Ciudadana Presidente del Consejo, Flor de Jazmín Marín García: Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos y Consejero Representante de Candidato Independiente. Siendo las once horas con catorce minutos del veintitrés de junio de dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 127, 129, numeral 2, 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y los artículos 6, inciso a) y b), 12 numeral 1, inciso c), 13 numeral 3, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de ésta Sesión Extraordinaria con carácter de urgente del Consejo Electoral Distrital 09 con cabecera en Centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el artículo 8 inciso b), del Reglamento de sesiones de los consejos electorales distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Freddy Hernández García: Con mucho gusto señora Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales,



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 010/EXT/23-06-18

consejeros representantes de los partidos políticos, Consejero Representante de Candidato Independiente, el Orden del Día preparado para esta sesión Extraordinaria con carácter de urgente es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia. -----
2. Declaración de quórum. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 09, con cabecera en Centro, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba la habilitación de los espacios y/o sedes alternas en su caso para el desarrollo de la sesión especial y permanente de cómputo y recuento de votos y medidas de seguridad para la elección de la Gubernatura del Estado y diputaciones locales por el Principio de Mayoría Relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----
5. Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital 09, con cabecera en Centro, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se designa a la persona que fungirá con el carácter de coordinador de acopiadores electorales que apoyará el día de la Jornada Electoral del propio Consejo Distrital, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----
6. Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad implementadas en las boletas electorales, actas de la Jornada Electoral y de escrutinio y cómputo, en cumplimiento al Acuerdo CE/2018/064. -----
7. Clausura. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Por favor, sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente para efectos de esta sesión del Consejo, contamos con la asistencia de: usted Señora Presidente, cuatro consejeros electorales, cuatro consejeros representantes de partidos políticos, un Consejero Representante de Candidato Independiente y el de la voz, resultando once integrantes del Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7, inciso c), 8 inciso g), 9, inciso b), 15, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Así mismo hago constar que en término del artículo 11, inciso a), del Reglamento antes mencionado, se encuentra presente la ciudadana Vanessa Sigero Torres Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica. Señora Presidente, me permito informarle que contamos con nuevo integrante de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente. -----

La Ciudadana Presidente del Consejo: En virtud que contamos con integrante que por primera vez asiste a sesión de Consejo, le pido a todo ponernos de pie. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rinda la protesta de ley, por lo que ruego a los presentes ponerse de pie, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, pregunto a ustedes, ciudadana Fabiola Alejandra Cerra López Consejera Represente Suplente del Partido Revolucionario Institucional, ciudadana Karina Lizbeth López Solís Consejera Representante Suplente del Partido del Trabajo ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de